



CORPORACION MUSEO DE ARTE DEL TOLIMA

CORPORACION MUSEO DE ARTE DEL TOLIMA

Nit: 809011208-7 Responsable de IVA, Agente de retención en el impuesto de renta, Retenedor de ICA.

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.

FEMA 612

CR 7 5-93 BRR BELEN IBAGUE TOLIMA Tel. 2732840

Adquiriente GOBERNACION DEL TOLIMA				Fecha Oct-15-2025		Infomacion de pago	
Identific. NIT 800113672-7 Tels: 2611111						Forma CREDITO CTAS POR COBRAR	
Direccion CALLE CRA. 3 PARQUE MURILLO TORO				Vencimiento Oct-15-2025		Medio	
IBAGUÉ - TOLIMA							
#	REF/COD.	DETALLE	UND/MED	%IVA	CANT.	VR/UNIT	VR/TOTAL

1	025	CONTRATO 1606 ABRIL 4/2025 GOBERNACION DEL TOLIMA		0	1.00	271,534,400.00	271,534,400.00
---	-----	---	--	---	------	----------------	----------------

OBSERVACIONES: Cuarto pago del 20% del contrato 1606 de abril 4/20225 Gobernacion del Tolima

Objeto . "FORTEALECIMIENTO DE LAS EXPRESIONES ARTISTICAS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA A TRAVES DE DESARROLLO DE ACCIONES CON RECURSOS DE LA ESTAMPILLA PROCULTURA EN LAS LINEAS DE ACCION DEFINIDAS PARA EL DESARRLLO DE LAS METAS DE LOS PROYECTOS "CONSERVACION Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"
- INOVACION EN LOS PROCESOS CULTURALES Y ARTISTICOS COMO APOORTE AL DESDARROLLO SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Total items : 1

RECARGOS	DESCUENTOS	Tarifas de impuestos	Base	Impuesto	Subtotal	271,534,400.00
		IVA 0.00%	271,534,400.00	0.00		
Representación grafica Factura electrónica de venta. Fabricante software y proveedor tecnológico: SYSCAFE S.A.S Nit:900083058-7 Software:Syscafe. Autorización DIAN No.18764088426443 de Feb-05-2025 Vigencia: 24 meses Vence: Feb-05-2027 Rango: FEMA 601-700						

Son: DOSCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS mcte.

TOTAL COP\$ 271,534,400.00



ANEXO FACTURA FEMA 612

contrato Número 1606 de 04 de abril de 2025, el cual tiene por objeto: FORTALECIMIENTO DE LAS EXPRESIONES ARTISTICAS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA A TRAVES DE DESARROLLO DE ACCIONES CON RECURSOS DE LA ESTAMPILLA PROCULTURA EN LAS LINEAS DE ACCION DEFINIDAS PARA EL DESARRLLO DE LAS METAS DE LOS PROYECTOS "CONSERVACION Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA INOVACION EN LOS PROCESOS CULTURALES Y ARTISTICOS COMO APORTE AL DESARROLLO SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA". El detallado de los gastos proyectados en la presente factura por municipios es el siguiente:

Item	Municipio	Valor
1	Ambalema	47.000.000,00
2	Honda	17.000.000,00
3	Mariquita	17.000.000,00
4	Armero	66.000.000,00
5	Ibagué	124.534.400,00
Total		271.534.400,00

La presente se expide a solicitud del interesado a los veinte (20) días del mes de octubre de 2025.



MARIA MARGARETH BONILLA MORALES

Museo de Arte del Tolima
Re. Legal Museo de Arte del Tolima
C.C 38223841 Tel 3157710945
museodeartedeltolima@gmail.com